



## MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-MTB-STA-JM18-2024

## **DICTAMEN DE FALLO**

EN LA CIUDAD DE TULANCINGO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE ABRIL DE 2024, LA QUE SUSCRIBE C. MA. ANTONIETA ROLDAN LUCIO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION, INFORMO LO SIGUIENTE, SE LLEVO A CABO LA SESION DEL ANALISIS MINUCIOSO Y DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-MTB-STA-JM18-2024, REFERENTE A "ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL DÍA DEL NIÑO".

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 48, 49 Y 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

RESEÑA CRONOLOGICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL					
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (CONCEPTO UNICO)	ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL DÍA DEL NIÑO  04 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HRS.  09 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HRS.				
JUNTA DE ACLARACIONES					
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES					
DICTAMEN DE FALLO	10 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HRS.				
FALLO	11 DE ABRIL DE 2024 A LAS 12:00 HRS.				

## SE RECIBE LA PROPUESTA DEL LICITANTE PARA SU ANALISIS Y EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA:

Licitante	Concepto	Lugar de entrega	Vigencia de la cotización	Importe total de la propuesta incluye I.V.A.	Garantía de los bienes	Observaciones
C. MANUEL MONTIEL RAMOS	ÚNICO	CONFORME A BASES	SEGUN BASES	\$ 334,428.00	CARTA GARANTÍA (POR UN LAPSO DE 30 DIAS POSTERIOS A SU FECHA DE ENTREGA)	EN ESTE ACTO PRESENTA:  • PRESENTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT)  • CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL.  • ESTADOS FINANCIEROS. • DECLARACIONES ANUALES PRESENTADAS ANTE E SERVICIO DE ADINISTRACION TRIBUTARIA.  • REGISTRO EN EL PADRON DO PROVEDORES NO. 086-15 CLAV I/M  • EN ESTE ACTO PRESENT MUESTRAS FISICAS DE CONCEPTO UNICO OFERTADO

SE REALIZO LA EVALUACION DEL CONCEPTO UNICO OFERTADO POR EL LICITANTE ANTES DESCRITO, HACIENDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:





1. LA PROPUESTA DEL LICITANTE C. MANUEL MONTIEL RAMOS SE CONSIDERA SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, POR LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE QUE LO ADJUDICADO NO REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACION POR LA EVALUACION REALIZADA POR EL AREA REQUIRENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:

## ADJUDICACION

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

1. EL CONCEPTO UNICO A LA PERSONA FISICA C. MANUEL MONTIEL RAMOS, POR UN MONTO CON I.V.A. INCLUIDO DE \$ 334,428.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS SERA EL DIA 18 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1 GARANTIAS DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPOSICIONES O CELEBREN LOS CONTRATOS, DEBERÁN GARANTIZAR:

LOS ANTICIPOS. ESTAS GARANTIAS DEBERAN CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS, LA CUAL SE PRESENTARÁ PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE, A MAS TARDAR EN LA FECHA ESTABLECIDAD EN EL CONTRATO.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. ESTA GARANTÍA SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES, SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÙBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS, LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.

CUANDO SE MODIFIQUE EL MONTO, PLAZO O VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ AJUSTARSE LA

GARANTÍA OTORGADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAN SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE DICTAMEN DE FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, EL AREA REQUIRENTE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - ASI LO RD

ANTONIETA ROLDAN LUCIO AGENERALIDEIADINISTRACION 2020-2024 2020-2024 DE TULANCINGO DE BRADO 2020-2024

PAMENTE

2